



*Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”*

*Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales RIAEJ  
Secretaría General*

**INFORME DE ACTIVIDADES RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS  
JUDICIALES AÑO 2014**

En lo que va corrido del año 2014, se ha realizado una reunión de la Junta Directiva de la RIAEJ en la ciudad de Lima los días 27 y 28 de marzo.

Los avances y compromisos consignados en el Acta correspondiente son los siguientes:

1. Continuar los procesos de acreditación en la norma de calidad de la RIAEJ
2. Entregar informes a la Junta sobre la consultoría contratada por Colombia para la implementación del Paradigma Curricular para los(as) Jueces(zas) de Iberoamérica
3. La Junta Directiva deberá conocer el Protocolo de Investigación en el que actualmente se encuentra trabajando el Instituto de la Judicatura de México.
4. El Salvador ingresa al grupo de trabajo del eje temático de “Medición del Impacto de la Formación Judicial”
5. La Academia de la Magistratura del Perú como coordinadora del eje temático de “Convivencia armónica entre la jurisdicción ordinaria y la jurisdicción indígena”, deberá realizar un plan de trabajo sobre el desarrollo del mismo y ofrecerá un Diplomado sobre “Pluralismo Jurídico”
6. Se aprobó el cambio del diseño de la página web de la RIAEJ y se designaron los corresponsales que por cada país, podrán acceder a su administración para efectos de colgar noticias y actualizar la misma.
7. En la página de la RIAEJ se colgarán los links de todas las Escuelas miembros, así como un fondo documental con el patrocinio de España

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3550666 Bogotá - Colombia

[www.riaj.com](http://www.riaj.com) [www.ejrlb.net](http://www.ejrlb.net)  
[secretariageneralriaj@hotmail.com](mailto:secretariageneralriaj@hotmail.com)



***Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”***

***Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales RIAEJ  
Secretaría General***

8. Se realizará una amplia difusión sobre los ciclos iberoamericanos de videoconferencias
9. La Escuela de Brasil ofrece cupos para la participación de miembros de la RIAEJ en cursos como el judicial inicial y otros sobre el sistema judicial brasilero.

Habida cuenta que en la reunión de Junta celebrada en la capital peruana, se estableció que la Secretaría General de la RIAEJ deberá realizar videoconferencias periódicas, a fin de mantener los lazos de comunicación entre las Escuelas y Centros de Formación Judicial de Iberoamérica, se han llevado a cabo 3 reuniones en esta modalidad, emitidas desde la ciudad de Bogotá, a las que además de los miembros de la Junta Directiva, han participado Escuelas de otros países que han demostrado interés y compromiso en los diversos temas académicos.

Por otra parte, la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” de Colombia, realizó el Primer Seminario Internacional de Justicia en la ciudad de Leticia, con la participación de Jueces(zas) de Tabatinga (Brasil) y Magistrados de Iquitos (Perú), todo como parte del compromiso de estrechar los lazos de cooperación académica entre los miembros de la Red. Se contó con la colaboración armónica de la Academia de la Magistratura del Perú y de la ENFAM de Brasil en la designación de los(as) operadores(as) judiciales que en su representación, presentaron ponencias sobre los “Conflictos de competencia entre las jurisdicciones especiales y la ordinaria” y la “Cooperación Internacional en materia de Política Criminal”.

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3550666 Bogotá - Colombia

[www.riajej.com](http://www.riajej.com) [www.ejrlb.net](http://www.ejrlb.net)  
[secretariageneralriajej@hotmail.com](mailto:secretariageneralriajej@hotmail.com)



***Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”***

***Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales RIAEJ  
Secretaría General***

Finalmente, la próxima reunión de la Junta Directiva se llevará a cabo en España durante los días 6 al 10 de octubre del año en curso y se espera seguir realizando las videoconferencias con la participación de todas las Escuelas y Centros de Formación Judicial de la región, a fin no sólo de mantener la comunicación activa entre las mismas, sino de fijar tareas y establecer compromisos inmediatos en materia académica y el desarrollo efectivo de los ejes temáticos.